



## INFORME DE COMISIÓN



SEMARNAT  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES

**LIC. GERARDO YÉPEZ TAPIA  
DELEGADO DE LA PROFEPA EN EL ESTADO DE GUERRERO  
PRESENTE**

NUMERO DE SOLICITUD:		FECHA:	21/05/2018
<b>FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:</b>			
LUGAR:	MUNICIPIO DE COYUCA DE BENÍTEZ, ESTADO DE GUERRERO	PERIODO:	Del 15 de mayo de 2018 al 16 de mayo de 2018

**OBJETO DE LA COMISIÓN:**

Llevar a cabo el Tercer Operativo Nacional en Puntos Carreteros, Aduanas Terrestres, Aduanas Marítimas y Aduanas Aeroportuarias sobre el Transporte y Movimiento Transfronterizos de Materiales, Sustancias y Residuos Peligrosos

**BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:**

Se revisaron unidades vehiculares con cajas cerradas, así como aquellos que contaran con rombo de identificación y número ONU.

**CONCLUSIONES**

Se llevó a cabo el Tercer Operativo Nacional en Puntos Carreteros, Aduanas Terrestres, Aduanas Marítimas y Aduanas Aeroportuarias sobre el Transporte y Movimiento Transfronterizos de Materiales, Sustancias y Residuos Peligrosos se llevó a cabo con apoyo de la Policía Federal en los puntos indicados.

**RESULTADOS OBTENIDOS:**

En total se revisaron treinta y tres unidades, nueve de ellas transportando materiales y sustancias peligrosas y una unidad autorizada para el transporte de residuos peligrosos, solo que al momento del operativo iniciaba la ruta, no contenía residuos peligrosos. Las unidades antes descritas no presentaron irregularidades, y fueron registradas en el Formato de Campo.

**CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:**

Conocer el transporte de los residuos peligrosos en el Estado de Guerrero, y de no realizarse de acuerdo a lo establecido, proceder a realizar visita de inspección en materia de transporte y recolección de residuos peligrosos.

**ATENTAMENTE**

Lic. Victor Manuel Carpio Nuñez  
Inspector Federal de la PROFEPA en el Estado de Guerrero

DECLARO, BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÍAN EN CASO CONTRARIO.